

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO ACADÉMICO 2010/2011



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	CRITERIOS Y REFERENTES	4
	A. CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA	5
	B. CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	9
	C. CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE.	32
	D. CRITERIO 4: LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE EVALUACIÓN EXTERNAS Y POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA UCM, SON TRATADAS ADECUADAMENTE.....	34



Facultad de CCEE

Grado en ADE

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título y que sus reflexiones permitan entender mejor el Título al conocer los logros y dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte, del mismo modo, de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación del Título, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).



II.- CRITERIOS Y REFERENTES

Se han establecido cuatro criterios y los referentes en los que se ha basado la Comisión de Calidad para determinar su cumplimiento. En cada uno de los **criterios** se han definido los aspectos que se han tenido en cuenta (aspectos a valorar), y el mínimo que debe cumplir el Título para considerar que el criterio se ha cumplido (**referente**).

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. La información publicada sobre el Título debe corresponder a lo establecido en la memoria de verificación y al desarrollo del Título.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y la aplicación de las mejoras continuas del mismo. Entre esta información se encuentran los principales indicadores cuantitativos del Título que son objeto de análisis.

El tercer criterio analiza el desarrollo del Título en cuanto a las **modificaciones y actualizaciones** del mismo y que son fruto de la información resultante del Título.

El cuarto criterio hace referencia al **tratamiento** que se realiza de las **recomendaciones** establecidas en los informes resultantes de la evaluación externa del título (ANECA), del seguimiento del título por parte de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM y de la implantación de las acciones de mejora propuestas por la Junta del Centro.



Facultad de CCEE

Grado en ADE

A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la siguiente información sobre el Título, previa a la matriculación y que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://portal.ucm.es/web/ccee/grado-en-ade1>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título y se encuentra según la siguiente estructura:

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Denominación del Título.
Centro Responsable.
Centros en los que se imparte.
Curso académico en el que se implantó
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.



Facultad de CCEE

Grado en ADE

Número total de ECTS del Título
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos) Estudiantes a Tiempo Completo Primer curso: Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS: Resto de cursos: Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS: Estudiantes a Tiempo Parcial Primer curso: Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS: Resto de cursos: Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS:
Normas de permanencia
Idiomas en los que se imparte
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios
Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información previa a la matriculación, incluida la información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula y si procede, la información sobre condiciones o pruebas de acceso especiales.
<i>Vías y requisitos de acceso (GRADOS)</i>
<i>Criterios de Admisión (MÁSTERS)</i>
<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>



Facultad de CCEE

Grado en ADE

<i>Pruebas de acceso especiales, en su caso</i>
<i>Plazos de preinscripción</i>
<i>Periodo y requisitos para formalizar la matrícula</i>
<i>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso</i>
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
Cuadro general de la estructura del plan de estudios.
Calendario de implantación del título
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.
Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
PERSONAL ACADÉMICO



Facultad de CCEE

Grado en ADE

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

Mejoras implantadas

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

Información sobre la inserción laboral



Facultad de CCEE

Grado en ADE

B.- CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Aspectos a valorar:

1. Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

La composición de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas en el curso 2010/2011, aprobada por Junta de Facultad el 11 de Julio de 2011 es la siguiente:

	COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN ADE	Nombre y Apellidos
Presidente	Decano de la Facultad/PDI funcionario	Luis Perdices de Blas
Vicepresidente	Vicedecano de Estudios de Grado	M ^a Isabel Delgado Piña
Secretaria	Coordinadora de Grado	Elena Urquía Grande
Vocales	Vicedecano de Ordenación Académica	Sonia Sotoca López
	Vicedecano de Alumnos, Extensión Universitaria y Biblioteca	Iñaki Iriondo Múgica
	Vicedecano de Relaciones Internacionales	Jesús García de Madariaga Miranda
	Director de Departamento	José Ignacio López Sanchez
	Director de Departamento	Victor M. Molero Ayala
	PDI funcionario	Francisco Javier Velázquez Angona
	PDI funcionario	Elena Huergo Orejas
	Estudiante	Miguel Angel Martínez Cuartero
	Estudiante	Francisco Pérez Franco
	PAS	Juan José Docampo Darriba
	Representante externo	Juan Manuel Irusta (Deloitte)
	Representante externo	José LLedó (Fundación Bancaja)



Facultad de CCEE

Grado en ADE

La Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas se propone y se aprueba en Junta de Facultad el 15 de Noviembre de 2009 (se adjuntó copia junto con la Memoria del curso 2009-2010).

El reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas fue aprobado en la Junta de Facultad celebrada el día 1 de Marzo de 2010, se adjuntó copia del acta en papel junto con la memoria anual de seguimiento del curso 2009-2010.

La Comisión de Calidad aprueba la memoria de seguimiento del Grado en ADE del curso 2009-2010 el 13 de Diciembre de 2010 (se adjunta el acta de la reunión de la Comisión de Calidad)

Se presenta a la Comisión de Calidad en reunión celebrada el 20 de mayo de 2011 el informe de seguimiento del Grado en ADE. Se propone y se aprueba la reducción en la composición de la Comisión de Calidad con el fin de que resulte más operativa (se adjunta el acta de la reunión de la Comisión de Calidad)

Se aprueba la nueva composición de la Comisión de Calidad del Grado en administración y Dirección de Empresas, por unanimidad, en la Junta de Facultad celebrada el día 11 de Julio de 2011 (se adjunta copia en papel del acta de dicha Junta).

Asímismo se celebran diversas reuniones con los coordinadores de las distintas asignaturas (se adjuntan las actas de dichas reuniones)

2. Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

Indicadores específicos de la Comunidad de Madrid:

- | | |
|----------|--|
| 1. ICM-1 | Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. 387 |
| 2. ICM-2 | Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados. 403 |
| 3. ICM-3 | Porcentaje de cobertura. 104,1% |
| 4. ICM-4 | Tasa de rendimiento del Título. 56,3% |



5. ICM-5 Tasa de abandono del Título. No es posible calcularlo, puesto que es la relación porcentual de alumnos matriculados en el curso 2009-10, que no se han matriculado en los cursos 2010-11 y 2011-12 y el número total de estudiantes que accedieron al Título en el curso 2009-2010.
6. ICM-6 Tasa de eficiencia de los graduados del Título. No aplicable, no hay graduados
7. ICM-7 Tasa de graduación del Título. No aplicable, no hay graduados en este curso

Indicadores específicos de la Universidad Complutense de Madrid:

8. IUCM-1 Tasa de éxito del Título. 70,8%
9. IUCM-2 Tasa de pre-abandono del Título. 18,2%
10. IUCM-3 Tasa de demanda del Título de Grado en primera opción. 90,7%
11. IUCM-4 Tasa de demanda del Título de Grado en segunda y tercera opción. 136,2%
12. IUCM-5 Tasa de demanda del Título de Máster
13. IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente. 26,6% (45 profesores de 169 han solicitado la participación en la evaluación)
14. IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente. 16,0% (Han sido evaluados profesores)
15. IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado. 100 %
16. IUCM-9 Tasa de movilidad de los graduados del Título. No aplicable, porque la movilidad comienza en el curso 2011-12.
17. IUCM-10 Tasa de permeabilidad del Título. 5,4%
18. IUCM-11 Tasa de satisfacción con las prácticas externas. No aplicable, puesto que en el curso 2010-2011 los alumnos no han realizado prácticas externas.
19. IUCM-12 Tasa de satisfacción con la movilidad. No aplicable, puesto que no ha habido movilidad.
20. IUCM-13 Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación. 65,% (144 alumnos de 1007 matriculados)
21. IUCM-14 Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación. 64% (55 profesores de 169)

Análisis de los Resultados Académicos.



Facultad de CCEE

Grado en ADE

La tasa de rendimiento (56,3%) y de éxito (70,8%) en el 2º año de implantación ha sido bastante alta sobre todo si lo comparamos con el Grado en ECO cuyas tasas han sido 48,5% y 62,5% respectivamente. Estos resultados se encuentran cercanos al objetivo marcado sobre tasa de eficiencia en la memoria VERIFICA.

Respecto a la tasa de rendimiento del título ICM 4 se ha producido un descenso del 60% al 56,3% debido a que en el curso 2010-2011 al introducirse el segundo curso hay alumnos que se han dejado algunas asignaturas pendientes de primero. Respecto a la tasa de éxito IUCM-1 también ha descendido del 73% al 70,8 % pero creemos que por la misma razón antes apuntada.

Respecto a la tasa de permeabilidad este es un indicador nuevo de este curso con lo cual esto no permite el análisis de la tendencia. En esta Titulación el indicador ha resultado en un 5,4% ya que el número de alumnos acogidos por la Universidad han sido 54 con respecto a los 1007 alumnos matriculados en el título. En la titulación de Economía el indicador ha resultado en un 13 %. Sin embargo, la comparación resulta complicada puesto que el número total de alumnos matriculados en Economía es menor.

Como el título está en proceso de implantación sigue habiendo indicadores como la tasa de abandono del alumno, tasa de movilidad o la tasa de satisfacción de prácticas externas que todavía no se pueden calcular.

Hay que señalar, la escasa representatividad tanto de las encuestas de evaluación docente del profesorado, como de las encuestas de satisfacción de alumnos y de PDI (personal docente e investigador) en este segundo año de implantación. La tasa de satisfacción del alumnado con la titulación es del 65,4 %, aunque hay que tener en cuenta que únicamente han respondido 144 alumnos de los 1007 matriculados. En cuanto a la tasa de satisfacción del PDI, ésta si que puede ser más representativa puesto que han respondido alrededor de un 34% y muestran un porcentaje de satisfacción bastante elevado 64%.

Es importante indicar que existe discrepancia entre la información sobre el número de profesores que figuran en los indicadores: 169 profesores, y a la información proporcionada por la facultad en la que son 116 profesores. En cuyo caso, el porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción ha sido de un 47,41%.



Facultad de CCEE

Grado en ADE

Con respecto al programa de evaluación del PDI, de 169 profesores, según los datos de los indicadores, únicamente han solicitado la participación en el programa de evaluación docente 45 profesores, de los cuales solo se ha evaluado a 27 profesores, pero hay que señalar que el 100% de los profesores evaluados han obtenido evaluación positiva. Es importante mejorar en la difusión de dichas encuestas para que los datos resultantes sean relevantes a la hora de tomar decisiones.

3. El Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título se ha implantado.

3.1.- Análisis del funcionamiento y resultados de los mecanismos de coordinación implantados: Se describen brevemente los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1. de la Memoria del Título en el apartado de Sistemas de Coordinación. Se debe indicar si el modelo de coordinación docente contemplado en el apartado 5.1. de la memoria de verificación ha necesitado algún tipo de reajuste a la vista de los resultados obtenidos. **Implantado**

El sistema de coordinación implantado según el VERIFICA que ha sido puesto en marcha es el siguiente

Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas: Elena Urquía Grande (eurquiag@ccee.ucm.es)

Nombramiento por el Rector: 1 de Julio 2009

La motivación del nombramiento es la necesidad de un modelo eficaz de coordinación docente. Por este motivo, se ha diseñado un sistema de coordinación que consiste en:

1. La coordinadora del Grado en ADE, se encarga de coordinar transversalmente a los coordinadores de cada asignatura, no habiéndose nombrado finalmente coordinadores por curso. Actualmente, el coordinador de grado está realizando también las funciones de coordinador de curso y tutor de los alumnos.

2. Se ha creado una Comisión de Coordinación para el Grado, compuesta por el Vicedecano/a responsable de los estudios de Grado, quien presidirá la Comisión, el Coordinador del Grado y los Coordinadores de cada asignatura, quienes serán los responsables de organizar a los



Facultad de CCEE

Grado en ADE

profesores antes y durante el desarrollo del curso. Finalizado el curso académico, el coordinador reunirá a los profesores para analizar los resultados alcanzados.

La Facultad de Ciencias Económicas cuenta con experiencia en este tipo de coordinación horizontal y vertical, debido a la puesta en marcha en los cursos académicos (2007-2008 y 2008-2009) de grupos piloto completos adaptados al EEES y con el primer curso de Grado implantado en el curso 2009-2010.

Las funciones asignadas al coordinador son las siguientes:

- a) Coordinar las actividades formativas y sistemas de evaluación de los distintos módulos y materias de que consta el Grado, actualizar los planes de estudio para garantizar su adecuación a las necesidades sociales y potenciar la formación del profesorado, garantizando con todo ello la calidad docente de la titulación, informa anualmente a las comisiones de calidad de la Facultad sobre el funcionamiento del Grado..
- b) Orientar y tutelar académica y profesionalmente a los estudiantes.
- c) Coordinar las actuaciones para presentar el Grado a la sociedad, en general, y a sus posibles demandantes, en particular, y responder a solicitudes de información acerca del Grado procedentes de instancias externas a la Facultad.
- d) Aportar a los procesos de Auditoría y control de Calidad la información que se requiera sobre el Grado.

El sistema de coordinación llevado a cabo ha funcionado satisfactoriamente. La coordinadora del Grado en ADE, junto con la Vicedecana responsable de estudios de Grado, ha mantenido numerosas reuniones con los coordinadores de las distintas asignaturas, en total han sido 5 reuniones, donde se han tratado diversos temas, detallado más adelante.

Además se celebra anualmente una reunión con los estudiantes delegados de curso.

Para llevar a cabo todos estos objetivos y funciones se lleva organizando un cronograma de reuniones entre el equipo de coordinación.

Además, y como herramienta indispensable, la coordinadora virtualiza un seminario de coordinación por grupo (actualmente disponemos de 15 seminarios en ADE en la plataforma



Facultad de CCEE

Grado en ADE

Moodle) en el que los profesores indican las actividades previstas y que pueden interferir de algún modo en el funcionamiento normal del curso además de comentarios, material, información, etc.

CRONOGRAMA DE REUNIONES (Se adjuntan actas)

1ª Reunión: 20-09-2010, 21-09-10, 23-09-10

Reunión con los coordinadores de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre de tercer curso, primer curso y segundo curso respectivamente, para la puesta en marcha del curso 2010-2011.

En esta reunión se explica el funcionamiento docente en cuanto a horarios, seminarios, metodología docente, método de evaluación, campus virtual.

Se muestran las fichas GEA y las guías docentes que están colgadas en la página Web del Grado.

Se informa sobre la utilización del calendario de coordinación y el acto de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso

2ª Reunión: 03-02-2011 y 11-02-2011

Reunión con los coordinadores de las asignaturas de 2º cuatrimestre de segundo curso y primer curso respectivamente.

- a) Se presenta el informe de calidad aprobado por la Comisión de Calidad.

Se indican los criterios que se cumplen y los que lo hacen parcialmente, haciendo especial hincapié en la necesidad de mejorar algunos aspectos como por ejemplo, aumentar la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción y Docencia

- b) A continuación se presentan datos de ingreso en el curso 2010-2011 y una aproximación de las calificaciones de la evaluación continua.



- c) Se presentan también las conclusiones obtenidas a partir de las entrevistas con coordinadores y profesores, sobre aquellos puntos en los que se ha mejorado o empeorado respecto del curso pasado.
- d) Por último se explica a los coordinadores de las asignaturas del 2º cuatrimestre, la metodología y funcionamiento del curso. Nuevamente, se les explica el tema del Campus Virtual, guías, fichas, etc, igual que se hizo en la pasada reunión con los profesores de las asignaturas del primer cuatrimestre.
- e) Se procede a abrir el buzón de quejas y sugerencias para los alumnos.

sugerencias_grados@ccee.ucm.es

3ª Reunión: 19-05-2011

Esta reunión se realiza como toma de contacto con los coordinadores de 3º tanto de Grado en ADE como de ECO.

Dado que comienzan el Grado en el curso siguiente, en esta reunión se explica principalmente en que consiste la ficha GEA y cómo se elaboran las guías docentes. Se les informa también del funcionamiento del Grado.

4ª Reunión: 25-05-2011

Se presenta el informe sobre el funcionamiento del Grado. Dicha información se ha obtenido mediante reuniones con los profesores y los estudiantes delegados de los grupos de 1º y 2º curso.

Además de las reuniones mencionadas se ha realizado también la siguiente reunión.

5ª Reunión: 12-01-2011

Se informa sobre la marcha de los grupos en inglés de 1º y 2º curso.

Se ha hecho mayor hincapié en la publicidad (difusión en televisión, en los colegios, institutos, cursos de presentación de la Facultad..) de los dos grupos en inglés que se imparten en ADE, lo que va consolidando los grupos en inglés con mayor demanda: 59 alumnos. Se ha



conseguido una descarga progresiva para los profesores que imparten la docencia en inglés para la preparación de material y por considerar el mayor esfuerzo que esto pueda suponer a los profesores.

Se han impartido clases de refuerzo de inglés los lunes y martes de 13 a 14.30 por el profesor Barry Readman para los profesores que imparten los grupos en inglés para mejorar las habilidades sobre comunicación escrita y hablada de carácter profesional. Se han realizado también talleres de preparación de clases.

Adicionalmente, se ha creado una oficina de apoyo a la docencia (*English Support Office (ESO)*) con el objetivo de supervisar y apoyar la docencia y coordinación en inglés. Por ello, se han revisado las guías docentes y los materiales diseñados por los profesores para los grupos en inglés.

Finalmente, se ha realizado una “auditoría” sobre la implantación de los grados en inglés por el grupo de investigación de la UCM dirigido por la profesora de Filología Dra.Emma Dafouz (Ref. 940940). Esta profesora y su equipo han estado grabando varias clases impartidas en inglés con el fin de analizarlas para después asesorar a los profesores sobre cómo mejorar los recursos didácticos y lingüísticos. Se han entrevistado a varios profesores y alumnos sobre las dificultades y diferencias sobre impartir clase en inglés o en castellano. Esta investigación ha llegado a conclusiones muy interesantes como que no hay diferencias en los resultados entre impartir clase de una misma asignatura y una misma profesora en inglés o en español con ciertos matices que hacen necesario proseguir esta investigación longitudinalmente.

3.2.- Calidad de la docencia impartida: Se analizan la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia, centrándose en el personal docente que participa en el Título. **Implantado**

La estructura del profesorado en el Grado en ADE en el curso 2010/2011 se resume en la Tabla siguiente:

Del total de 116 profesores que imparten el primer curso y segundo curso del Grado en ADE, el 62,93% está a Tiempo completo y el 37,06% está a Tiempo parcial.

Del total de profesores que imparten este título, 71 son Doctores, lo que supone un 61,20% de profesores doctores participantes en la Titulación.



Independientemente de la dedicación del profesorado, el 7,75% es Catedrático de Universidad, el 33,62% es profesor Titular de Universidad, el 18,10% es profesor Contratado Doctor, el 29,31% es profesor Asociado, el 0,86% es Ayudante, el 5,17% es Titular de Escuela Universitaria, el 1,72% es Ayudante Doctor, un 5,58% es profesor Titular Interino y un 0,86% es becario del Programa Ramón y Cajal.

PROFESORADO GRADO ADE (1º Y 2º)						
Categoría Profesor	Tiempo completo	Tiempo parcial				
		3h	4h	5h	6h	TOTAL
CU	9					9
TU	35	1		1	2	39
CD	21					21
Asociado	1	8	3		22	34
Ayudante	1					1
TEU	4				2	6
CEU						0
Ayudante Doctor	2					2
Colaborador						0
Titular Interino					3	3
Catedrático Interino						0
Ramón y Cajal		1				1
TOTAL	73	10	3	1	29	116

En cuanto a los resultados de la evaluación del profesorado mediante el programa Docencia, destacar que a pesar de que la participación ha sido muy escasa (sólo optaron a la evaluación un 16,00% de los profesores del título) todos ellos han sido evaluados positivamente por el alumnado.

En cuanto al apoyo a la formación del profesorado, hemos de decir que la biblioteca de la Facultad realizó unas sesiones de formación dirigidas a los profesores e investigadores como respuesta a la demanda creciente de estos cursos en diversas encuestas realizadas al personal docente e investigador. Los objetivos han sido varios entre los que cabe destacar el de servir de apoyo a la docencia y a la investigación y difundir productos y servicios para mejorar la calidad de la docencia y la investigación universitarias. De esta manera, los cursos impartidos durante el curso 2010-2011 han sido un total de cinco de dos horas de duración cada uno y con 155



profesores asistentes en el aula de formación de la Biblioteca que consta de ordenadores para practicar. El contenido de estos cursos ha sido muy variado versando sobre los recursos electrónicos, gestores bibliográficos, evaluación y acceso a las publicaciones científicas, la web social, herramientas de google y herramientas de edición como blogs y wikis.

Durante el curso 2010-11 se han organizado distintas conferencias, seminarios, jornadas, debates, mesas redondas y presentaciones por parte de diferentes profesores, departamentos y desde el Decanato. Se ha invitado a empresarios y directivos de renombre para realizar presentaciones sobre temas de actualidad y contar su experiencia en el sector de interés. Dentro del ciclo de conferencias organizado por el Decanato debemos destacar:

- Título: “The post-socialist transitions: The main lessons”
Ponente: Leszek Balcerowicz (Ex primer Ministro, Ministro de Finanzas y Gobernador del Banco Central de Polonia)
- Título: “Joven Emprendedor Europeo”
Ponente: Silvia Estivill (Secret. Gral. de la Cámara de Comercio de España en Gran Bretaña)
- Título: “ING DIRECT Un modelo de Banca innovador”
Ponente: César González Bueno (ING)
- Título: “La encrucijada competitiva del sector turístico español ante el cambio global”
Ponente: Oscar Perelli
- Título: “La innovación y la investigación en España”
Ponente: Luis Gámir Casares
- Título: Las “redes sociales” están cambiando el paradigma empresarial?
Ponente: Jesús Perán López

Respecto a los seminarios impartidos por los distintos departamentos que invitan a profesores acreditados en su área de docencia e investigación tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellos el departamento de Economía Aplicada I, el Departamento de Economía Aplicada VI y el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II como departamentos más activos. Algunos de los seminarios son:

- Título: “Towards expenditure rules and fiscal sanity in the euro area”
Ponente: Antonio Sánchez Fuentes



- Título: “A new frontier-bases approach for measuring public-private educational performance differences with an application to Spain”
Ponente: Eva Crespo Cebada (Univ. de Extremadura)
- Título: “New Trends in Accounting”
Ponente: Anne Eskola (Univ. de Finlandia)
- Título: “R&D O Shoring and the Productivity Growth of European Regions”
Ponente: Davide Castellani (Univ. de Perugia)

3.3.- Calidad de las prácticas externas: Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes, en cuanto a la adecuación de la actividad respecto de las previsiones y a la satisfacción, como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas. **En vías de implantación**

No es posible evaluar las prácticas externas en esta memoria puesto que los alumnos realizan la prácticas externas en el 2º semestre del 4º curso, que será implantado en el curso 2012-2013.

3.4.- Calidad de los programas de movilidad: En este apartado se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad. **En vías de implantación**

La calidad de los programas de movilidad queda garantizada puesto que la persona encargada de la gestión, supervisión y reconocimiento académico es el Vicedecano de Relaciones Internacionales quien preside la Comisión de Relaciones Internacionales compuesta por cinco Coordinadores permanentes.

Hay una Comisión de equivalencias Erasmus-LLP en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, presidida por el Vicedecano de Relaciones Internacionales está compuesta por un representante de cada Departamento y/o Sección Departamental de la Facultad, que son designados al principio del curso académico por cada Departamento.

Los criterios que se establecen para seleccionar al alumnado: la valoración de las solicitudes se realiza con base en una prueba de idiomas a través del Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM o acreditación de algún centro oficial, al expediente académico y al currículum vitae de cada solicitante.



Facultad de CCEE

Grado en ADE

La selección de los alumnos extranjeros corresponde a sus universidades, no pudiéndose aceptar más alumnos que plazas aprobadas mediante convenio entre ambas partes.

Se han mejorado los procesos de intercambio de los alumnos ERASMUS y otros programas para los alumnos de grado de ADE que han salido al extranjero en este curso que han sido 54. Por ello, es pronto para evaluar tasas de éxito y satisfacción. Se ha creado una comisión de Relaciones Internacionales con 8 profesores responsables de las distintas Universidades donde se puede realizar el intercambio con alumnos y con esta experiencia se ha realizado un primer libro de equivalencias entre asignaturas. Se ha aprobado en Mayo 2011 el Reglamento de reconocimiento de créditos de los estudios realizados por los alumnos integrados en los programas de intercambio internacional de la Unión Europea.

Se ha creado una plataforma virtual para los alumnos que están en el extranjero para tener toda la información actualizada en tiempo real.

También se han mejorado los procesos de intercambio de profesores “Teaching Staff Mobility” incrementando el número de profesores que han visitado la Facultad y los que han salido a impartir docencia (Cambridge, Leeds, Jyväskylä, Brest..etc)

Se han realizado varias entrevistas con las Universidades de Florida y de Liege para realizar un *dual degree* con los alumnos del grupo E en inglés.

En la actualidad no existe movilidad de graduados, puesto que los primeros egresados, lo serán en el curso 2012-2013.

Sin embargo se puede señalar que entre los alumnos matriculados en primer y segundo curso, ha habido numerosísimas peticiones para programas de movilidad por parte de los estudiantes.

3.5.- Satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). **En vías de implantación**, ya que falta por consensuar la encuesta de satisfacción para el personal de administración y servicios.

En primer lugar, hay que señalar la escasa representatividad de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado sobre el Grado en el curso 2010-2011.



Facultad de CCEE

Grado en ADE

Con respecto a los cuestionarios de satisfacción del alumnado la satisfacción global con la titulación se ha incrementado considerablemente hasta un 65,4%.

Los aspectos mejor valorados son el grado de cumplimiento por parte de los profesores de las clases, tutorías y programas de las asignaturas que se sitúan todos por encima del 70%. El grado de utilidad del Campus Virtual vuelve a figurar como uno de los aspectos mejor valorados situándose en un 77,3%. Resulta interesante destacar que los alumnos valoran en un 70,10% la formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la titulación de este curso. En este punto los profesores han realizado un gran esfuerzo en desarrollar las competencias no sólo cognitivas con los alumnos sino también las transversales y las específicas de cada asignatura.

Los aspectos que han mejorado considerablemente con respecto al curso 2009-10 son el grado de coordinación de la Titulación, la información que figura en la guía docente y los criterios de evaluación de las asignaturas. Resulta evidente el esfuerzo realizado por los profesores en todos estos aspectos. Es importante observar que no hay ningún indicador que ha empeorado del curso pasado a este.

Sin embargo, los aspectos peor valorados vuelven a ser los canales para realizar quejas y sugerencias, la oferta de asignaturas optativas, la movilidad y las prácticas externas. Esto es debido a que las directrices de movilidad, prácticas externas y asignaturas optativas se van a diseñar y a implantar en el próximo curso con lo que es imposible que puedan ser valorados. Además estos indicadores tienen una fuerte dispersión (desviación típica > 2) con lo que se pierde también validez para su análisis, es decir, se pierde fiabilidad del valor de la media. También se observa que hay aproximadamente un 46 % de alumnos que contestan “no saben-no contestan” con Respecto a los canales para realizar quejas y sugerencias ya se ha comentado en otros apartados de esta memoria que se ha creado un buzón de sugerencias que gestiona directamente la Vicedecana de Evaluación de la Calidad y Estudios de Grado.

Los aspectos relacionados con la Biblioteca como son el sistema de préstamo de libros y los fondos bibliográficos para el estudio son aspectos que son muy bien valorados y se han valorado con respecto al año pasado.

Respecto a los **cuestionarios de satisfacción del personal docente e investigador** la satisfacción global con la actividad docente desarrollada en esta titulación no ha variado con respecto al curso 2009-10 situándose en un 64%.



Los aspectos mejor valorados son la utilidad del Campus Virtual para la actividad docente, la adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de docencia y los fondos bibliográficos para el estudio situándose todos por encima del 70%.

Los aspectos que han mejorado con respecto al curso 2009-10 son los mecanismos de coordinación de la titulación, la metodología docente, y los recursos didácticos disponibles.

Sin embargo, hay indicadores que han empeorado con respecto al curso pasado como son la percepción del profesorado sobre el grado de implicación del alumnado y las condiciones de las aulas para el trabajo con los alumnos.

Los aspectos peor valorados vuelven a ser el número de alumnos por grupo, el aprovechamiento de las tutorías por los alumnos, el apoyo de la Universidad en las tareas de la gestión de la actividad docente y la continuidad y coherencia entre las diferentes unidades académicas (asignaturas, módulos y materias) que conforman esta Titulación. Respecto al elevado número de alumnos por grupo, merece la pena destacar que el número de alumnos está vinculado a la tasa de cobertura (ICM-3) de esta titulación que se sitúa en un 104,1% debido a que el número de alumnos de nuevo ingreso supera el número de plazas ofertadas. Respecto a la coherencia entre materias, módulos y asignaturas es un aspecto a desarrollar en este curso por el coordinador. En referencia al aprovechamiento de las tutorías por los alumnos existe una discrepancia entre el descontento de los profesores (38%) y la satisfacción de los alumnos (que se sitúa en un 68,10%). Se observa que este indicador tanto en profesores como en alumnos presenta una dispersión alta (desviación típica $> 2,35$) es decir, se pierde fiabilidad del valor de la media.

Finalmente, resulta muy positivo descubrir que el porcentaje de participación de alumnos y profesores ha sido mayor que en el curso pasado, lo que añade fiabilidad a estos datos.

3.6.- Análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. **No implantado.**

No es posible realizar un análisis de la inserción laboral de los graduados, ni de la satisfacción con la formación recibida puesto que los primeros graduados terminarán sus estudios en el curso 2012-2013

3.7.- Sistema de quejas y reclamaciones: El análisis separará el objeto de las sugerencias y reclamaciones, al menos, en las siguientes categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales y servicios. **Implantado**



Facultad de CCEE

Grado en ADE

En buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones, se han recibido y contestado numerosos correos.

Se reciben fundamentalmente, no tanto sugerencias o reclamaciones con respecto al plan de estudios, sino peticiones de información sobre los estudios de grado, así como información sobre reconocimiento de créditos para el cambio de un título a otro, traslados de expediente.

No ha habido quejas, ni reclamaciones con respecto a recursos humanos, recursos materiales y servicios.

3.8.- Aspectos generales de la titulación.

La difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación (objetivos, competencias, resultados previstos...) **Implantado.**

Antes del período de matrícula se ofrece información en la web de la UCM (www.ucm.es/titulaciones) referente al Grado en ADE, en donde aparece toda la información institucional cargada desde GEA sobre el Plan de estudios, estructura y oferta de grupos docentes, fichas docentes completas, competencias, etc. A su vez, desde esta web, siempre hay un enlace a la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en donde se publican las normas de matrícula y los plazos correspondientes, horarios de cada grupo y profesorado vinculado al mismo, requisitos para acceder a la matrícula del grupo que se oferta en inglés, etc.

- El ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales presta especial atención al estudiante de nuevo ingreso, ya que consideramos fundamental la presentación del primer día de clase. Por este motivo, se organiza la Jornada de Presentación a los Estudiantes de Primero. Dicha Jornada se viene desarrollando con éxito desde hace varios cursos académicos. Consiste en el desarrollo de la primera clase en el aula magna, con el objetivo de situar al estudiante en la titulación que ha elegido, el centro donde va a cursar sus estudios durante varios años y los recursos con los que cuenta.

El sistema de apoyo y orientación para el estudiante en el curso 2010/2011 ha recaído fundamentalmente en la Coordinadora de Grado, la Vicedecana de Estudios de Grado, el



Facultad de CCEE

Grado en ADE

Vicedecano de Estudiantes y la Secretaria Académica. Las tareas de este equipo han sido: a) atender a los estudiantes para evaluar sus posibles problemas; b) organizar sus necesidades; c) hacer un “Mapa de recursos de la Facultad” y actividades complementarias que les sirva de guía y d) orientarles sobre módulos, materias y asignaturas.

Finalmente, el Equipo de Dirección de la UCM considera que la Universidad, además de ser un centro de excelencia académica e investigadora, tiene el deber de abrirse a la problemática social interna y de su entorno social, de ahí que una de las líneas directrices de su Programa de Gobierno sea la necesidad de impulsar permanentemente medidas concretas que favorezcan la integración y la igualdad real de oportunidades de las personas con discapacidad en la UCM.

En coherencia con ello, se creó la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) cuyas funciones ya fueron descritas en la memoria del curso 2009-10.

Una de estas acciones ha sido la creación en la Facultad de Económicas y Empresariales de la UCM de la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad. Es ahí donde se presta: (a) apoyo en la realización de las pruebas de selectividad; (b) atención, información y orientación en el ámbito personal, profesional y social; (c) asesoramiento sobre adaptaciones académicas y ayudas técnicas; (d) información sobre becas y prestaciones sociales y (e) apoyo en la gestión de prácticas externas y en inserción laboral, en colaboración con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la UCM. La OIPD de la UCM también mantiene contactos permanentes con los Centros de Enseñanzas Medias de la Comunidad de Madrid con el fin de conocer las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso.

Hasta el momento, la orientación sobre salidas profesionales del título se canaliza a través del portal de empleo de la UCM (www.ucm.es/info/portalempleo) y del COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo).

- Recursos e infraestructuras de la titulación.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dispone de los siguientes recursos materiales y servicios en el Campus de Somosaguas.

AULAS DE INFORMATICA: 2 aulas con capacidad de 47 equipos. 1 aula con capacidad de 19 equipos. 1 aula con capacidad de 21 equipos. 1 aula con capacidad de 17 equipos. Para atenderlas, disponemos de 4 responsables técnicos de aula (2 por la mañana y 2 por la tarde).



Facultad de CCEE

Grado en ADE

AULA UNIVERSIA: con 47 ordenadores. Situada en el pabellón Central, con 4 becarios (2 por la mañana y 2 por la tarde).

Red wifi por toda la facultad.

AULAS DOCENTES:

1. En el Aulario se dispone de 35 aulas, siendo la capacidad mínima de 20 puestos y la máxima de 224 puestos. De estas 35 aulas, hay dos adaptadas para alumnos discapacitados y 3 de ellas disponen de enchufes para que los alumnos puedan traer su propio ordenador.
2. En el Pabellón de 5º curso se dispone de 8 aulas con capacidad mínima de 45 puestos y máxima de 181.
3. En el Pabellón de 3º curso se dispone de 4 aulas con capacidad mínima de 137 puestos y máxima de 203.
4. En el Pabellón de 2º curso se dispone de 4 aulas con capacidad mínima de 84 puestos y máxima de 101.
5. En el Pabellón Prefabricado se dispone de 2 aulas con capacidad de 60 alumnos.
6. En el Edificio 6, tenemos el AULA COMPLUEMPRENDE con 20 puestos.

Todas las aulas tienen proyector de cañón y calefacción, pero sólo el Aulario tiene aire acondicionado. Otras instalaciones de la Facultad son:

- Aulas del ICAE (Instituto Complutense de Análisis Económico). Dispone de 2 aulas informáticas, 3 aulas docentes con cañón y una sala de reuniones.
- Oficina de prácticas de empresa. Dispone de un funcionario y 2 becarios.
- Oficina del alumno discapacitado. Dispone de un funcionario.
- Biblioteca (con 2 salas de lectura y 21 personas en plantilla)
- 4 Salones de Actos y un Aula Magna
- Servicio de reprografía para profesores y estudiantes.
- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Servicio médico. Dispone de un médico y de un ATS.



Facultad de CCEE

Grado en ADE

- Instalaciones deportivas: Polideportivo de Somosaguas, 2 pistas de tenis, baloncesto, balonmano, sala de musculación, etc.
- 3 Cafeterías y comedor
- Aparcamiento subterráneo

- Información general sobre la matrícula.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, publica información sobre la matrícula, en diversos formatos:

1. La Guía del Estudiante (en papel)
2. En páginas web:

2.1 www.ucm.es: existe información para los estudiantes que se quieran matricular a través de *UCMnet*, la forma de conseguir su dirección *estumail*, etc.

2.2 www.ucm.es/centros/webs/fccee: además de ofrecer información sobre la matrícula en Internet, se ofrece información sobre la matrícula presencial en Secretaría (se distingue entre alumnos de nuevo ingreso, alumnos de no nuevo ingreso, alumnos que solicitan la adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas y alumnos que desean matrícula en el grupo en inglés). Además, en la web de la Facultad, pueden acceder antes de matrícula a información sobre los horarios y profesorado de los grupos ofertados, fechas de exámenes, la asignación del grupo a los que piden adaptación, créditos concedidos por participar en el Ciclo de Conferencias anual de la facultad, etc.

2.3 <http://portal.ucm.es/web/ccee> en este portal se accede a información detallada sobre la guía docente de cada asignatura, información sobre el profesorado, cronograma semanal del curso, los criterios de evaluación, horarios de tutorías, bibliografía básica, etc.

3. En Tablones de anuncios en la Secretaría de Alumnos y en el Aulario.

- Estructura de grupos de docencia.

La estructura de los grupos de docencia en el curso 2010/2011 fue la siguiente:

Primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas.



1. Se ofertaron 9 grupos docentes, de los cuales 6 fueron de turno de mañana y 3 de turno de tarde. La razón de dicha estructura es que es muy superior la demanda del turno de mañana a la del turno de tarde.
2. Los grupos de mañana A, B y C tienen una franja horaria de 8.30 horas a 14 horas; los grupos D, E y F de 9 horas a 14.30 horas; el grupo G empieza a las 15.30 horas y acaba a las 20.30 horas y finalmente, los grupos H e I tienen un horario de 16.30 horas hasta las 21.30 horas. Estos dos últimos grupos están diseñados, en principio, para la matrícula de los alumnos a tiempo parcial en el Grado por realizar alguna tarea remunerada.
3. Se oferta para el curso 2010/2011 un grupo en inglés para los alumnos de 1º curso (el Grupo E) que ya se impartió para alumnos de primer curso en 2009-2010. En este grupo todas las asignaturas se imparten en este idioma. El material docente, los manuales usados, los exámenes, etc, se preparan en este idioma con el apoyo de profesores nativos en la corrección del material traducido.
4. La media de alumnos matriculados en el Grado en Administración y Dirección de Empresas ha sido de 54 en todos los grupos, salvo el grupo en inglés que ha tenido una media de 45 alumnos. La demanda para este grupo es siempre mayor, pero el nivel exigido para poder acceder al mismo en la matrícula es elevado, ya que se requiere el certificado FIRST Certificate B1, o bien, superar una prueba de idioma que propone el CSIM (Centro Superior de Idiomas Modernos).
5. En el curso 2010/2011, el hecho de que ya hay alumnos repetidores, descompensó el tamaño de los 9 grupos ofertados, aumentando la matrícula real de los grupos de tarde H e I, con respecto a la esperada.

Segundo curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

1. Se ofertaron 8 grupos docentes, de los cuales 6 fueron de turno de mañana y 2 de turno de tarde. De nuevo, la razón de dicha estructura es que es muy superior la demanda del turno de mañana a la del turno de tarde.
2. Los grupos de mañana A, B y C tienen una franja horaria de 8.30 horas a 14 horas; los grupos D, E y F de 9 horas a 14.30 horas; el grupo G empieza a las 15.30 horas y acaba a las 20.30 horas y finalmente y el grupo H tiene un horario de 16.30 horas hasta las 21.30 horas. Estos dos últimos grupos están diseñados, en principio, para la matrícula de los alumnos a tiempo parcial en el Grado por realizar alguna tarea remunerada.
3. Se oferta para el curso 2010/2011 de nuevo un grupo en inglés para los alumnos de 2º curso (el Grupo E) que ya se impartió para alumnos de primer curso en 2009-2010. En



este grupo todas las asignaturas se imparten en este idioma. El material docente, los manuales usados, los exámenes, etc, se preparan en este idioma con el apoyo de profesores nativos en la corrección del material traducido.

4. La toma de decisiones relativa a diferentes aspectos del Título se basa en la información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad. En este apartado se debe incluir:

4.1.- Relación y análisis de las fortalezas del título (Tiene correspondencia exacta en la aplicación GATACA de la ACAP)

- Es un Título bien diseñado y adaptado al VERIFICA hasta la fecha.
- Se oferta un grupo que se imparte completamente en inglés y que cada vez tiene un mayor reclamo entre los alumnos.
- La difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación se realiza fundamentalmente a través de los programas de orientación preuniversitaria, la participación en Aula 2011 Madrid: Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa y la visita a distintos centros de educación secundaria, entre otros British Council School, donde se explican los objetivos, competencias, programa docente del título, entre otras cosas.
- La coordinadora del título ejerce la responsabilidad sobre la tutela de los alumnos del Grado. En caso de algún problema grave, interviene la vicedecana de estudios de grado o el responsable del equipo decanal afectado (secretaria académica, vicedecano de alumnos,...). Hasta la fecha, este sistema ha funcionado correctamente.
- El plan de acogida, que consiste en recibir a los alumnos el primer día de clase a primera hora, se desarrolla con éxito. En él participan el equipo decanal, la coordinadora del grado, la biblioteca de la Facultad, así como también algún alumno en representación de las asociaciones de estudiantes. Se da la información más relevante que debe conocer el alumno al comienzo de sus estudios, así como se le indica las vías para ampliar esa información y resolver sus dudas y sugerencias.
- La página web del grado es fácilmente accesible y la información más relevante para el alumno está a su disposición en pocos clicks de ratón.
- La estructura de los grupos de docencia aprovecha al máximo los recursos e infraestructuras de la titulación, quizás una de las debilidades más importantes de la misma, ya que la disponibilidad de aulas normales o de informática (por ejemplo) es una



de las limitaciones. La estructura de grupos creada permite que el aula pueda ser utilizada hasta por cuatro grupos distintos de la titulación al organizarse la jornada en cuatro horarios distintos.

- Para atender las quejas y sugerencias, se ha creado un correo electrónico a modo de “buzón de sugerencias” que es conocido por los alumnos al ser informados de la existencia del mismo en el plan de acogida y, también, al ocupar un lugar destacado en la página web del grado. Detrás de dicho buzón está la vicedecana de estudios de grado que canaliza y/o resuelve, según los casos, las quejas y sugerencias recibidas.
- El sistema de coordinación diseñado y adaptado a las circunstancias del funcionamiento del título funciona bien. Las reuniones previas y finales al cuatrimestre con los profesores y coordinadores de asignatura, así como el empleo del campus virtual están ayudando a organizar mejor las actividades en el aula y fuera del aula de los alumnos.
- El porcentaje de satisfacción del profesorado con la titulación es bastante considerable (64%)

4.2.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. (En la aplicación informática GATACA de la ACAP, este punto 4.2. irá unido al punto siguiente 4.3 en el último apartado de la aplicación denominado “*Enumeración de los puntos débiles encontrado en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIC que ha permitido sus identificación, análisis de las causas y medidas de mejora propuestas indicando el estado de las mismas*”)

- El elevado número matriculados en el título.
- Incorporación de un gran número de alumnos chinos con poco manejo del castellano, está retrasando el desarrollo normal de la docencia en los grupos.
- La disponibilidad de aulas normales y de informática no es la adecuada.
- La comisión de calidad era excesivamente amplia y entre las mejoras introducidas en este curso se ha reducido el número de miembros manteniendo la representación de todos los colectivos universitarios.
- Las tasas de rendimiento y éxito del título han disminuido con respecto al curso anterior.
- La escasa participación tanto de las encuestas de evaluación docente del profesorado, como de las encuestas de satisfacción de alumnos y de PDI



4.3. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2010-2011 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2011-2012. (En la aplicación informática GATACA de la ACAP, este punto 4.3. irá unido al punto anterior 4.2. en el último apartado de la aplicación denominado *“Enumeración de los puntos débiles encontrado en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIC que ha permitido sus identificación, análisis de las causas y medidas de mejora propuestas indicando el estado de las mismas”*)

- Se ha modificado la Comisión de Calidad reduciendo el número de miembros componentes de la misma, con el fin de que resulte más operativa, pero manteniendo la representación de todos los colectivos universitarios.
- Se está estudiando el motivo de la disminución en la tasa de rendimiento y éxito del Título y en base a ello se analizarán las posibles acciones de mejora.
- Se difundirá de nuevo entre el profesorado y el alumnado la importancia de la participación en el programa de Evaluación, mediante correos electrónicos, información por parte de los profesores a los alumnos y en las reuniones de coordinación. Se solicita a los profesores que imparten docencia en el aula informática que cedan 10 minutos de su clase para que los alumnos puedan cumplimentar las encuestas de satisfacción.



C.- CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE. (En la aplicación informática GATACA de la ACAP, este Criterio corresponde a un apartado denominado “*Modificación del Plan de Estudios*”).

Aspectos que hay que valorar:

1. Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas

No ha habido modificaciones en la Memoria del Grado en Administración y Dirección de Empresas verificada por la ANECA.

2. Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas

Se ha modificado la composición de la Comisión de Calidad del Grado en ADE, reduciendo su tamaño, con objeto de que sea más operativa, aprobándose dicha modificación en la reunión de la Comisión de Calidad de 20 de mayo de 2011 y en Junta de Facultad con fecha 11 de julio de 2011, quedando formada por los siguientes miembros:

- Presidente/a: Decano/a de la Facultad.
- Vicepresidente/a: Vicedecano/a de Estudios de Grado.
- Secretario/a: Coordinador/a del Grado.
- Vocales:
 - Vicedecano/a de Ordenación Académica.
 - Vicedecano/a de Alumnos, Extensión Universitaria y Biblioteca.
 - Vicedecano/a de Relaciones Internacionales.
 - 2 directores de departamento con docencia en el Grado a propuesta de la Junta de Facultad.
 - 2 profesores de Junta de Facultad pertenecientes a departamentos con docencia en el Grado.



Facultad de CCEE

Grado en ADE

- 2 estudiantes miembros de Junta de Facultad.
- 1 representante del Personal de Administración y Servicios, miembro de Junta de Facultad.
- 2 representantes externos (expertos de la ACAP, o de ANECA, expertos de calidad de otras universidades, representantes de colegios profesionales, de empresas u organizaciones relacionadas con la titulación).

3. Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están debidamente justificadas, se basan en información objetiva y son congruentes con la recopilada previamente.

No se han producido actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades.

4. Las modificaciones se han comunicado oportunamente a la Comisión de Estudios Delegada del Consejo de Gobierno de la UCM, y en su caso, al Consejo de Gobierno y al Consejo Social, así como al Consejo de Universidades, para su valoración y aprobación (se deben indicar las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades).

No aplicable



D.- CRITERIO 4: LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE EVALUACIÓN EXTERNAS Y POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA UCM, SON TRATADAS ADECUADAMENTE.

Aspectos que hay que valorar:

1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, ya fueron realizadas y aprobadas por la ANECA antes de poner en marcha el Título.

2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento de la Comisión de Calidad de Titulaciones de la UCM, realiza las siguientes recomendaciones, con fecha 3 de Marzo de 2011, al Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas

Criterio1. El centro publica en su página web información sobre el Título oficial objeto de seguimiento

VALORACIÓN: SE CUMPLE PARCIALMENTE

1. La pagina Web del Centro ofrece parcialmente la información sobre el Título, previa a la matriculación. Se recuerda que la información pública debe estar disponible en la Web en el mes de julio del curso inmediatamente anterior

ACTUACIONES:



Facultad de CCEE

Grado en ADE

- Se ha incluido toda la información sobre el Título, previa a la matriculación en la página Web del Grado. Todo ello se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://portal.ucm.es/web/ccee/grado-en-ade1>

Criterio 2. El sistema de garantía interno está implantado en el Centro y permite obtener información relevante sobre el título.

VALORACIÓN: SE CUMPLE PARCIALMENTE

1. Se debe fomentar la participación del profesorado en el programa de Evaluación del Profesorado.
2. Se debe fomentar la participación del profesorado y del alumnado en las encuestas de satisfacción al haber obtenido unos índices de participación bajos que no permiten extraer conclusiones para la mejora de la calidad.
3. Se debe realizar un análisis cualitativo de la atención a las reclamaciones y sugerencias recogidas durante el curso. En su defecto, se debe realizar la puesta en marcha del procedimiento formal de atención a las reclamaciones y sugerencias recogido en el Sistema de Garantía de Calidad de la memoria verificada

ACTUACIONES:

- Se ha difundido entre el profesorado la importancia de la participación en el programa de Evaluación, mediante correos electrónicos.
- Se ha solicitado a los profesores que imparten clase en las aulas de informática que cedan diez minutos de la clase para que se cubra la encuesta en el aula por parte de los alumnos. Se recuerda a los profesores con docencia en el grado mediante correos electrónicos la necesidad de que cumplimenten las encuestas de satisfacción.
- Se ha habilitado un buzón de reclamaciones y sugerencias en la página web del grado.
Dirección:

sugerencias_grados@ccee.ucm.es



Facultad de CCEE

Grado en ADE

3.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2011-2012.

Se ha incluido toda la información sobre el Título en la página Web del Grado, de forma que se encuentre clara y accesible.

Se ha fomentado de forma considerable, la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción. Se seguirá fomentando dicha participación durante el curso 2011-2012.

Se ha estudiado la modificación de los horarios, de forma que permita un mejor aprovechamiento de la docencia, aulas y organización en general.

Se ha habilitado un buzón de reclamaciones y sugerencias en la página web del grado. Dirección:

sugerencias_grados@ccee.ucm.es

4.- Se han evaluado las acciones implantadas y se han tomado las decisiones adecuadas en función de su evaluación.

Se ha conseguido un aumento considerable, aunque continua siendo poco representativa, la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción. Se seguirá fomentando dicha participación durante el curso 2011-2012.



A modo de resumen podemos afirmar que:

Criterio 1: El Centro publica en su página Web información sobre el Título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN

CUMPLE *CUMPLE PARCIALMENTE* *NO CUMPLE*

COMENTARIOS

Se ha incluido toda la información sobre el Título, previa a la matriculación en la página Web del Grado. Todo ello se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://portal.ucm.es/web/ccee/grado-en-ade1>

Criterio 2: El Sistema de Garantía Interno de Calidad está implantado y permite obtener información sobre el Título. Esta información es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN

CUMPLE *CUMPLE PARCIALMENTE* *NO CUMPLE*

COMENTARIOS

El SGIC está permitiendo obtener información sobre la calidad del Título implantado y esto permite tomar decisiones en el corto y largo plazo con respecto a aspectos como la baja participación en las encuestas por parte de alumnos y profesores, al descenso de tasas de rendimiento y éxito del Título en este curso, a la baja tasa de satisfacción por parte de los profesores en cuanto a la organización de la docencia (horarios, número de alumnos en los grupos etc.)

Por otro lado las directrices de SGIC, con respecto a la movilidad y a las prácticas externas se va a proceder a definir y a implantar durante el curso 2011-12



Criterio 3: Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están basadas en información objetiva y recopilada previamente.

VALORACIÓN

CUMPLE *CUMPLE PARCIALMENTE* *NO CUMPLE*

COMENTARIOS

No ha habido actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades

Criterio 4: Las recomendaciones realizadas por las agencias de evaluación externas y por la comisión de calidad de las titulaciones de la UCM, son tratadas adecuadamente.

VALORACIÓN

CUMPLE *CUMPLE PARCIALMENTE* *NO CUMPLE*

COMENTARIOS

Se ha incluido toda la información sobre el Título en la página Web del Grado, de forma que se encuentre clara y accesible.

Se ha fomentado de forma considerable, la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción. Se seguirá fomentando dicha participación durante el curso 2011-2012.

Se ha habilitado un buzón de reclamaciones y sugerencias en la página web del grado. Dirección:

sugerencias_grados@ccee.ucm.es

Memoria aprobada por la
Comisión de Calidad el día

Memoria aprobada por la Junta
de Centro el día